

# SISTEMA NACIONAL DE CONVOCATORIAS IMJUVE 2017

Para	Convocatoria 2017	Población Objetivo	Categorías/Temáticas	Tipo de apoyo	Cierre convocatoria	Buscar en:
Jóvenes	Transición Escuela Trabajo	Jóvenes de nivel superior de hasta 29 años de edad.	- Con universidad concluida - Cursando alguna carrera universitaria	Beca \$6,000 (seis mil pesos 00/100 M.N. con universidad concluida) \$5,000 (cinco mil pesos 00/100 M.N. todavía estudiando)	Permanente	<a href="http://primerolosjovenes.com/primerolosjovenes.com/candidatos/">http://primerolosjovenes.com/primerolosjovenes.com/candidatos/</a>
	Rumbo Joven. Diseña tu Futuro	Jóvenes mexicanas (os) de nivel medio superior de 15 a 20 años.	Formación vocacional de los Jóvenes en México. Promoción de la educación formal en México.	- Se otorgarán hasta 24 apoyos. - Participación en las actividades del Programa de "Diseña tu futuro", que se llevará a cabo en Panamá. - Alimentación y hospedaje durante el programa. Transporte aéreo Constancia de participación. Seguro de gastos médicos internacionales.	09 de abril de 2017	disenafuturo2017.imjuventud.gob.mx
	Pasos Latinoamericanos	Jóvenes mexicanos (as) de entre 18 y 29 años de edad, estudiantes de educación media superior, superior o posgrado. Con habilidades de liderazgo e innovación.	- Categoría A) Joven visionario. - Categoría B) Talento disruptivo.	Se otorgarán hasta 10 apoyos. Transporte aéreo. Seguro de gastos médicos. Recibirán un apoyo para su hospedaje. Constancia de participación.	09 de abril de 2017	Próximamente
	Vaivémonos a Francia 2017	Jóvenes artesano(as) emprendedor(es) y creativos(as) mexicanos(as) de 18 hasta 29 años.	Dupla de creativo o diseñador con al menos una marca establecida— que trabaje con un (a) artesano (a) en el rubro textil, alfarero o cesterero. Artesanos (as) especializados (as) en el ámbito textil, alfarería o cestería.	Participación en las actividades del programa. "Constancia de participación Hospedaje. Transporte aéreo." -Transporte aéreo Participación en las actividades programadas y certificado de participación en el Encuentro. Seguro médico durante las actividades del Encuentro.	Próximamente	Próximamente
	Premio Nacional de la Juventud	Jóvenes de 12 a 29 años de edad. Podrán postularse personas físicas de manera individual o en grupo, o personas morales.	Dos categorías: A)De 12 hasta 17 años. B)De 18 hasta 29 años 10 Distinciones: I. logro académico; II. Expresiones artísticas y arte populares; III.-Compromiso Social IV. fortalecimiento a la cultura indígena; V. Protección al ambiente; VI. Ingenio emprendedor; VII. Derechos Humanos. VIII. Discapacidad e integración IX. Aportación a la cultura política y a la democracia. X. Ciencia y Tecnología.	El premio en cada una de las diez distinciones consistirá en: -Medalla de oro ley 0.900, la cual se Complementará con roseta para personas físicas individualmente. -\$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) -Diploma firmado por el presidente.	5 de mayo 2017	<a href="http://www.premiojuventud.gob.mx/">http://www.premiojuventud.gob.mx/</a>
	De Joven a Joven. Saludentre pares	Jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, de nacionalidad mexicana.	A.12 a 17 años B. 18 a 24 años C. 25 a 29 años Temáticas: - Prevención del embarazo en la adolescencia: trayectorias y corresponsabilidad masculina - Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes: promoción de la Cartilla - Salud joven en el ámbito escolar, laboral y en los espacios públicos. - Promoción de la salud mental.	Estímulo económico por \$15,000 (quince mil pesos 00/100 M.N.) en cada categoría por ejemplar.	3 de julio de 2016	Próximamente
	Rumbo Joven. Trayectoria Global	Ser mexicana o mexicano y tener entre 18 y 29 años de edad.	El logro de objetivos educativos-profesionales y participativos-sociales. Concretar una experiencia internacional, ya sea profesional, académica, voluntariado o de participación.	Apoyo único que podrá ser de hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por participante.	1 de noviembre del 2017, con posibilidad de ampliarse.	<a href="http://trayectoriaglobal2017.imjuventud.gob.mx/">http://trayectoriaglobal2017.imjuventud.gob.mx/</a>
	Concurso Juvenil Debate Político	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Próximamente
	II Encuentro de Jóvenes de la Alianza Pacífico 2017	Ser mexicana o mexicano y tener entre 18 y 29 años de edad.	Joven Emprendedor Joven Técnico Joven Agente de Cambio Joven Innovador	Se otorgarán 45 apoyos. Participación en el II Encuentro de Jóvenes de la Alianza Pacífico 2017, que se llevará a cabo en Santiago de Chile. Hospedaje y manutención los días del Encuentro. Transporte aéreo.	Por definir	Próximamente
	Rumbo Joven. Organismos Internacionales	Ser mexicana o mexicano y tener entre 18 y 29 años de edad.	Organismos internacionales y cooperación internacional.	Placement en organismos internacionales como la CEPAL, UNFPA, UNESCO, entre otros. Transporte aéreo. Manutención mensual. Seguro médico. Constancia de haber participado en el programa "Rumbo Joven Organismos Internacionales. Tercera edición	Por definir	Próximamente
Delegados Juveniles	Ser mexicana o mexicano (edad por definir).	Por definir	Transporte aéreo Hospedaje Apoyo económico para seguro médico.	Por definir	Próximamente	
Concurso Nacional Ritmo Joven	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Próximamente	
Lazos por la Inclusión: Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Próximamente	
Jóvenes/ Sociedad Civil	Convocatoria De Apoyo A Proyectos Sociales De Colectivos Juveniles 2017	Colectivos y grupos juveniles sin constitución legal, de cualquier Entidad Federativa de la República Mexicana	1.- Iniciativas para contrarrestar las desigualdades, discriminación y violencia de género en adolescentes 2.- Acciones comunitarias que contribuyan a la inclusión de jóvenes en escenarios de vulnerabilidad 3.- Estrategias innovadoras sobre la prevención del embarazo en jóvenes de 12* 18 años. 4.- Proyectos que impulsen la creación y/o fortalecimiento de cooperativas sociales para promover el desarrollo local. 5.- Talleres enfocados a las y los jóvenes para desarrollar habilidades y competencias que les faciliten el acceso al ámbito laboral. 6.- Iniciativas para promover el trabajo digno y la vinculación con los sistemas locales de empleo. 7.- Proyectos que involucren formación de capacidades en las y los jóvenes, así como la participación comunitaria para el desarrollo de proyectos agrícolas en la producción de alimentos	Los apoyos económicos que se otorgarán a través de la presente convocatoria, serán hasta por \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100MN) por proyecto y por agrupación.	28 de marzo de 2017	<a href="http://www.projuventudes.gob.mx">www.projuventudes.gob.mx</a>
Público en general	8° Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud	Las y los estudiantes, egresados e investigadores, nacionales o extranjeros, de nivel licenciatura, maestría y doctorado, cuyos temas de investigación en formato de tesis, tengan como objeto de estudio las juventudes de México	-Licenciatura -Maestría -Doctorado	Doctorado: 1er. Lugar: \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100MN) y publicación de la obra 2do. Lugar: \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100MN) 3er. Lugar: \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100MN) Maestría: 1er. Lugar: \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100MN) y publicación de la obra 2do. Lugar: \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100MN) 3er. Lugar: \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100MN) Licenciatura: 1er. Lugar: \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100MN) y publicación de la obra 2do. Lugar: \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100MN) 3er. Lugar: \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100MN)	30 de junio de 2017	<a href="http://concursotesis.imjuventud.gob.mx">concursotesis.imjuventud.gob.mx</a>
	Diplomado. Políticas de Juventud: Hacia una nueva gestión.	A funcionarios públicos de todos los niveles de gobierno; a integrantes de colectivos, agrupaciones, organizaciones de la sociedad civil, entidades barriales; a estudiantes, investigadores y diversos sectores académicos; y en general a personas involucradas en el diseño de programas y acciones dirigidas a las y los jóvenes	El programa de estudios del diplomado se integra a partir de 3 cursos: Curso 1: "Construcción de los problemas de la juventud en políticas públicas". Curso 2: "Hacia una conceptualización del sujeto joven en las políticas públicas: un modelo desde la acción pública". Curso 3: "De las ideas a los proyectos, elaboración de políticas públicas de juventud".	Becas: Los interesados que requieran apoyo económico pueden solicitar una beca de acuerdo a las siguientes modalidades. Becas Imjuve: 50% de descuento para aspirantes mexicanos. Becas UNAM: 30% de descuento para aspirantes mexicanos.	31 de marzo de 2017	<a href="http://diplomado2017.imjuventud.gob.mx">diplomado2017.imjuventud.gob.mx</a>
	Casas del Emprendedor	Instancias Estatales de Juventud	Instancias Estatales que deseen implementar la Casa del Emprendedor Poder Joven Instancias Estatales de Juventud que fueron seleccionadas para la implementación de la Casa del Emprendedor Poder Joven en el ejercicio fiscal 2016.	Instancia Estatal de Juventud que desee la creación de la Casa del Emprendedor Poder Joven monto máximo anual hasta \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100MN) Instancia Estatal de Juventud que tenga en operación la Casa del Emprendedor Poder Joven monto máximo anual hasta \$1,000,000.00 (cien mil pesos 00/100MN)	24 de marzo 2017	Próximamente
	Centros Poder Joven	Instancias Estatales y Municipales de Juventud.	Centros Poder Joven en Operación. Centros Poder Joven de Nueva Creación	Centro Poder Joven Fijo en Operación: Se asignará un monto económico de hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100MN) Centro Poder Joven Móvil en Operación: Se asignará un monto económico de hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100MN) Centro Poder Joven Modelo en Operación: Se asignará un monto económico de hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100MN) Centro Poder Joven Fijo de Nueva Creación: Se asignará un monto económico de hasta \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100MN) Centro Poder Joven Móvil de Nueva Creación: Se asignará un monto económico de hasta \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100MN) Centro Poder Joven Modelo de Nueva Creación: Se asignará un monto económico de hasta \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100MN) Centro Poder Joven 2.0 de Nueva Creación: Se asignará un monto económico de hasta \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100MN)	24 de marzo 2017	<a href="http://centros poderjoven.imjuventud.gob.mx">http://centros poderjoven.imjuventud.gob.mx</a>
Proyectos Locales Juveniles	Instancias Estatales de Juventud.	-Comedor Poder Joven -Vinculación Escuela-Trabajo Joven	Se otorga a las Instancias Estatales de Juventud hasta \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100MN) en conversión	20 de marzo 2017	Proximamente	
Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Poder Joven.	Instancias Estatales de Juventud.	-Radio -Televisión	Cada programa de radio, televisión e internet, podrá recibir un monto total de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) anuales para cubrir un incentivo mensual de \$1,000 (mil pesos 00/100 M.N.) para cada uno de los 5 miembros de la producción, operando bajo el ejercicio fiscal 2016 por un periodo de 12 meses (de enero a diciembre).	Cerrada	<a href="http://www.radio.poderjoven.org.mx/">http://www.radio.poderjoven.org.mx/</a>	
Actores Sociales, OSC, Instituciones Educativas	Jóvenes Ecosol	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Próximamente
Actores Sociales, Instituciones Educativas y Jóvenes	Jóvenes Es-servicio	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Próximamente
Actores Sociales, OSC, Instituciones Educativas y Centros de Investigación	Projuventudes. Apoyo a Proyectos Sociales de Organizaciones de la Sociedad Civil (proyectos y acciones en pro del desarrollo juvenil)	Actores Sociales, OSC, Instituciones Educativas y Centros de Investigación	1.-Proyectos innovadores y solidarios para procurar el acceso a la alimentación (centros de acopio para estudiantes, bancos de alimentos, huertos, innovación alimentaria, comedores juveniles en escuelas). 2.- Proyectos para incidir en la disminución de la desnutrición y malnutrición de jóvenes, a través de la promoción de la educación nutricional y la producción sustentable de alimentos (dieta balanceada, plato del buen comer, cultivos para autoconsumo). 3.- Proyectos que involucren prácticas agrícolas comunitarias para la producción de alimentos (huertos de traspatio, huertos comunitarios para abastecer las necesidades básicas de la comunidad, etc.). 4.-Desarrollar acciones educativas y de tecnologías de la información para la alfabetización de jóvenes, incluyendo alfabetización digital. 5.- Proyectos de carácter colectivo como campañas para prevención de la violencia familiar o en el noviazgo, acciones contra brechas de género y discriminación, así como difusión de los derechos juveniles que involucren a las y los jóvenes en actividades culturales o de recuperación de espacios públicos. 6.- Acciones comunitarias que contribuyan a la creación de ambientes seguros para integrar a jóvenes con discapacidad (integración social en espacios educativos, laborales, recreativos etc.) 7.- Campañas innovadoras de información y capacitación que promueva la educación sexual en las y los jóvenes, para la práctica de una vida sexual responsable. 8.- Mecanismos que faciliten el acceso para jóvenes a métodos anticonceptivos (Acciones complementarias a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)). 9.- Acciones impulsadas en escuelas y centros de trabajo para generar conciencia sobre el consumo responsable de alcohol, así como para la prevención y atención de las adicciones. 10.-Incentivar la formación de jóvenes emprendedores comprometidos con el desarrollo comunitario, que generen iniciativas innovadoras, productivas y sociales, como pueden ser cooperativas sociales y otros mecanismos de participación ciudadana. 11.- Talleres enfocados a la orientación de las y los jóvenes para desarrollar habilidades y competencias que les faciliten el acceso al ámbito laboral. 12.- Iniciativas para promover el autoempleo y la vinculación con los sistemas locales de empleo.	Para OSC que tengan mas de 3 años de antigüedad: - \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) si el proyecto incide en alguno de los municipios de muy alta y alta marginación que conforman las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2017 (ZAP). - \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) si el proyecto del Actor Social incide en cualquier otra área geográfica. Para OSC con menos de 3 años de antigüedad: - \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) si el proyecto incide en alguno de los municipios de muy alta y alta marginación que conforman las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2017 (ZAP). - \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) si el proyecto del Actor Social incide en cualquier otra área geográfica.	Próximamente	Próximamente

\*Las fechas pueden estar sujetas a cambios o modificaciones. Visita [www.gob.mx/imjuve](http://www.gob.mx/imjuve) para mayor información.

#ConvocatoriasImjuve2017

[www.gob.mx/sedesol](http://www.gob.mx/sedesol)

[www.gob.mx/imjuve](http://www.gob.mx/imjuve)

